NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
OYPEC CIA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA
Sección 3.17 (e), Sección 3.24 (a), (b)

OYPEC Cía. Ltda. con número de **RUC: 0190435059001** es una empresa constructora radicada en la ciudad de **Cuenca**. Inicia sus actividades el **20 marzo del 2017**. En la Intendencia de Compañías de Cuenca fue aprobada bajo número de expediente **306458**, e inscrita bajo el **No.151** en el Registro Mercantil de Cuenca el día **21 de marzo del 2017**.

El Capital está compuesto de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Carlos Alberto Ochoa Palacios	300,00
Pedro José Ochoa Palacios	100,00
TOTAL	400,00

Su actividad económica principal comprendida dentro del nivel 2 del CIIU: Construcción de Edificios; así como también podrá comprender las etapas o fases de Producción de Bienes / Servicios, Comercialización, Industrialización, Explotación, Promoción, Asesoramiento, Intermediación, Inversión, Construcción, Importación de la actividad antes mencionada.

NOTA 2: PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES APLICABLES A LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA
BASES DE ELABORACIÓN
Sección 8.2 (a)

La Superintendencia de Compañías a través de la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011 expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y de la NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, y establece en el Artículo Tercero:

"Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el ***registro, preparación y presentación de estados financieros****, a partir del 1 de enero de 2012....."*
Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Razón por la cual ***OYPEC CIA. LTDA.****, al estar clasificada en el tercer grupo PYMES, debe presentar su contabilidad bajo NIIF a partir del su año de constitución (2017)*

a) Declaración de cumplimiento
Sección 3.3

Los presentes Estados Financieros de **OYPEC CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019 constituyen Estados Financieros anuales de la empresa preparados de acuerdo con la NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los Estados Financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

b) Bases de medición:
Sección 8.5 (a)

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con la NIIF para las PYMES en su **Sección 2 Conceptos y Principios Generales** (Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos párrafo 2.34).

c) Moneda funcional y de presentación:
Sección 3.23 (d), (e)

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América USD, que es la moneda funcional del Ecuador y de presentación de empresa,

de acuerdo a la **Sección 30 Moneda funcional de la entidad** (Moneda Funcional párrafo 30.2).

d) Uso de juicios y estimaciones:

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros, son las siguientes:

a) Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.
b) Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipos
c) Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
d) Valor razonable de los instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de éstos Estados Financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Sección 8.2 (a) – Sección 8.5 (a), (b)

Las políticas contables implementadas por la Compañía establecen las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, para lograr su mejor presentación y comprensión.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Sección 8.5 - Sección 11.5 (a), (b)– Sección 11.8 (a)

Incluye el dinero mantenido en caja y en las cuentas corrientes de las instituciones financieras que están a nombre de la empresa, los mismos que no

están sujetos a gravamen, prohibición o uso restringido, sino que están destinados exclusivamente para las operaciones de la empresa.

b) Cuentas por Cobrar
Sección 8.5 - Sección 11.5 (c)– Sección 11.8 (b)

Las cuentas por cobrar se registran al valor nominal de las facturas comerciales.

Las cuentas por cobrar se disminuyen por la provisión para cuentas de cobranza dudosa.

La provisión para cuentas de dudosa cobranza se establece si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía tiene la obligación de realizar evaluaciones periódicas de la suficiencia de dicha provisión, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar, considerando las garantías recibidas y otra información pertinente, todo ello conforme al juicio y experiencia de la Gerencia, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio. En opinión de la Gerencia, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para las cuentas de dudoso cobro, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de la pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado, y si es el caso se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro de valor.

c) Existencias
Sección 13.22 (a)

Las existencias se valúan al costo o al valor neto de realización, el que resulte menor. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares obtenidas reducen el costo de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta variables. Las reducciones del costo en libros de las existencias a su valor neto de realización, se registra en el rubro provisión para desvalorización de existencias con cargo a resultados del ejercicio en que ocurren dichas reducciones.

d) Gastos pagados por anticipado

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.

e) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
Sección 8.5 - Sección 11.5 (d)

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se llevan a su costo amortizado.

f) Obligaciones financieras
Sección 8.5 - Sección 11.8 (b), (ii), Sección 11,10 (a)

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

g) Beneficios a los empleados por terminación de relaciones laborales
Sección 28.10 (a), (d)

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido en el Código de Trabajo para los casos de terminación de la relación laboral por cualquier causa. El importe provisionado es presentado en el estado de resultados

h) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos
Sección 23.10 – 5.11 (a)

La Compañía reconoce los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y se cumplan con los criterios específicos, por cada tipo de ingreso. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de clientes de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o su probabilidad es

incierta se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustár el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos se reconocen de la siguiente manera:

- **Ingresos por venta de mercaderías**: se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas al por menor son generalmente en efectivo. El ingreso registrado es el monto bruto de la venta.

-**El costo de ventas**, que corresponde al costo de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

-**Costos de financiamiento,** los costos de emisión de obligaciones financieras corresponden a las comisiones de compromiso, reestructuración y otras comisiones de mantenimiento de las instituciones financieras, así como otros costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo.

Tales costos se presentan deducidos del importe original de la deuda reconocida y se amortizan de acuerdo al plazo de amortización del principal del préstamo a los que están relacionados.

Los costos de las obligaciones financieras se registran como gasto cuando se devengan e incluyen principalmente, los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos.

i) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, los mismos que son reconocidos en resultados en tanto

estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.
El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas, y cualquier ajuste al impuesto al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al cierre del ejercicio contable 31 de diciembre de 2019 se obtiene los siguientes saldos:

Bancos Cuentas Corrientes	2.012,90
Total, Caja - Bancos	2.012,90

El valor del banco se debe a que se depositó en una cuenta corriente de bancos locales los cuales están denominados en dólares americanos y no generan intereses.

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR:

En esta nota se debe al rubro de cobros a los clientes, los cuales son cobrados mediante el sistema financiero de ser el caso por ventas de acuerdo a las actividades de la empresa.

NOTA 6: INVENTARIOS

En este rubro se compone de materiales que se ha adquirido para la construcción, remodelación de contratos de clientes, al momento la empresa no cuenta con inventario porque se liquidó todo dentro del año.

NOTA 7: CUENTAS POR PAGAR LOCALES NO RELACIONADAS:

El valor de USD $20.767,78 comprende las facturas comerciales pendientes de pago por adquisiciones de mercadería. Son deudas contraídas en el mes noviembre y diciembre del 2019 para ser canceladas dentro de 30 ó 60 días, no devengan intereses y no se ha otorgado garantías por dichas obligaciones.

NOTA 8: CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está representado por 400,00 participaciones, íntegramente autorizadas y pagadas y cuyo valor nominal es de USD 1.00 por participación.

NOTA 9: INGRESOS:

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la empresa y sean fácilmente medidos. Corresponden a contratos de construcción y planificación de edificaciones generadas en el período.

NOTA 10: GASTOS:

Los costos y gastos de operación se registran en el momento en que se incurren, aunque no hayan sido pagados.

NOTA 11: SITUACIÓN TRIBUTARIA:

La Compañía está sujeta al Régimen Tributario Ecuatoriano. Al 31 de diciembre de 2019, la tasa del impuesto a la renta es del 22% sobre la utilidad gravable. La empresa ha presentado oportunamente sus declaraciones mensuales y anuales, los anexos y demás información solicitados el organismo de control: Servicio de Rentas Internas.

Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de sus valores su cotización, si es que ésta existe.

Los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, incluyen:

- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la Gerencia

considera que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, con vencimientos corrientes, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

- En el caso de la deuda a largo plazo, dado sus condiciones y la tasa de interés que devengaron de mercado, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Arq. Carlos Ochoa P
GERENTE GENERAL

CB. Tania Auquilla P.
CONTADORA